

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

1. DATOS GENERALES																																																				
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	27/11/2024																																																		
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS																																																		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	Contratación para la ejecución de obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. TIAHUANACO ENTRE JR.CHAVIN Y AV. IMPERIAL DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N° 2620100																																																		
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	2																																																		
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO																																																
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2620100	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	FORMATO N° 07-A																																															
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Perfil Simplificado	X	Perfil	Factibilidad																																														
			Elaborado por	PEDRO LANDA SALAZAR		Aprobado por	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA																																													
			Documento de aprobación	FORMATO N° 07-A	Fecha de aprobación	8/11/2023																																														
2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA																																																				
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	x	ETAPA	TRAMO																																															
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo																																																		
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	x																																															
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	Sesenta (60) días calendario.																																																	
		RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITM</th> <th>HERRAMIENTAS MANUALES</th> <th>UND.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>HERRAMIENTAS MANUALES</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>2</td><td>RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135HP</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>3</td><td>RODILLO TANDEM EST 8-10 ton</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>4</td><td>EQUIPO DE PINTURA</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>5</td><td>TRACTOR DE TIRO DE 80 HP</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>6</td><td>RODILLO VIBRATORIO DYNAPAC LISO CA-25</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>7</td><td>CAMIÓN CISTERNA 3000 gl (AGUA)</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>8</td><td>CAMIÓN IMPRIMADOR DE 1800 gl</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>9</td><td>CONCRETO PREMEZCLADO FC= 175 KG /CM2</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>10</td><td>PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69 HP 10-16'</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>11</td><td>BARREDORA MECÁNICA</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>12</td><td>ESTACIÓN TOTAL</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>13</td><td>TRANSPORTE MEZCLA ASFÁLTICA VOLQ.=10km, Dist. 15km</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>14</td><td>RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 5.5 - 20 ton</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>15</td><td>CAMIÓN CISTERNA 4 x 2 (AGUA) 145-165HP 2000 GL</td><td>1.00</td></tr> </tbody> </table>					ITM	HERRAMIENTAS MANUALES	UND.	1	HERRAMIENTAS MANUALES	1.00	2	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135HP	1.00	3	RODILLO TANDEM EST 8-10 ton	1.00	4	EQUIPO DE PINTURA	1.00	5	TRACTOR DE TIRO DE 80 HP	1.00	6	RODILLO VIBRATORIO DYNAPAC LISO CA-25	1.00	7	CAMIÓN CISTERNA 3000 gl (AGUA)	1.00	8	CAMIÓN IMPRIMADOR DE 1800 gl	1.00	9	CONCRETO PREMEZCLADO FC= 175 KG /CM2	1.00	10	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69 HP 10-16'	1.00	11	BARREDORA MECÁNICA	1.00	12	ESTACIÓN TOTAL	1.00	13	TRANSPORTE MEZCLA ASFÁLTICA VOLQ.=10km, Dist. 15km	1.00	14	RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 5.5 - 20 ton	1.00	15
ITM	HERRAMIENTAS MANUALES	UND.																																																		
1	HERRAMIENTAS MANUALES	1.00																																																		
2	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135HP	1.00																																																		
3	RODILLO TANDEM EST 8-10 ton	1.00																																																		
4	EQUIPO DE PINTURA	1.00																																																		
5	TRACTOR DE TIRO DE 80 HP	1.00																																																		
6	RODILLO VIBRATORIO DYNAPAC LISO CA-25	1.00																																																		
7	CAMIÓN CISTERNA 3000 gl (AGUA)	1.00																																																		
8	CAMIÓN IMPRIMADOR DE 1800 gl	1.00																																																		
9	CONCRETO PREMEZCLADO FC= 175 KG /CM2	1.00																																																		
10	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69 HP 10-16'	1.00																																																		
11	BARREDORA MECÁNICA	1.00																																																		
12	ESTACIÓN TOTAL	1.00																																																		
13	TRANSPORTE MEZCLA ASFÁLTICA VOLQ.=10km, Dist. 15km	1.00																																																		
14	RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 5.5 - 20 ton	1.00																																																		
15	CAMIÓN CISTERNA 4 x 2 (AGUA) 145-165HP 2000 GL	1.00																																																		
		RELACIÓN DEL PERSONAL																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CARGO</th> <th>PROFESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Residente de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Especialista Ambiental</td> <td>Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulado, colegiado y habilitado.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo</td> <td>Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo, titulado, colegiado y habilitado.</td> </tr> </tbody> </table>				N°	CARGO	PROFESIÓN	1	Residente de Obra	Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.	2	Especialista Ambiental	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulado, colegiado y habilitado.	3	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo, titulado, colegiado y habilitado.																																			
N°	CARGO	PROFESIÓN																																																		
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.																																																		
2	Especialista Ambiental	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulado, colegiado y habilitado.																																																		
3	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo, titulado, colegiado y habilitado.																																																		



FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL				
	1	Ingeniero Residente de obra	Acreditar experiencia efectiva mínima de 36 meses (computado desde la fecha de la colegiatura), como Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra, en la ejecución de obras similares al objeto de la convocatoria.	
	2	Especialista Ambiental	Acreditar experiencia efectiva mínima de 18 meses (computado desde la fecha de la colegiatura), como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en: mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en obras en general.	
	3	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Acreditar experiencia efectiva mínima de 24 meses (computado desde la fecha de la colegiatura), como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales, en obras en general.	
OTROS				
2.4 CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN				
ADELANTO DIRECTO		NO	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	
OTROS				
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM				
<i>Indicar y sustentar las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado con la capacidad para cumplir con los RTM relacionados al equipo mínimo y al perfil mínimo del personal.</i>				
2.6 ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO				
Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.				
Sobre la fuente de información N° 1		PERMITE DETERMINAR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROCESO		
Sobre la fuente de información N° 2		PERMITE DETERMINAR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROCESO		
Sobre la fuente de información N° 3				
2.7 ELABORACION Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO				
Elaborado por		PASTRANA QUEZADA FRANK ALBERT	Aprobado por	
Documento de aprobación		RESOLUCION DE GERENCIA N° N°042-2024-MDSA/GODU	Fecha de aprobación	
			GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
			23/08/2024	
2.8 OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				
N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor		Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>				
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>				
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>				
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>				
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>				
2.9 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR				
N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor		Fecha de remisión de la comunicación



FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:			
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:			
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:			

2.1 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO	
Nº Item	Ajustes realizados al expediente técnico
1	

2.11 NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	SI	NO	X
	Documento de aprobación	Aprobado por	Fecha de aprobación

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 PRESUPUESTO DE OBRA	
Fecha de determinación del presupuesto de obra	JUNIO DEL 2024
Consignar el detalle del presupuesto de obra:	
Costo Directo	296,639.83
Gastos Generales (10.00%)	29,663.98
Utilidad (8.00%)	23,731.19
Subtotal	350,035.00
IGV (18.00%)	63,006.30
Costo de Ejecución del Proyecto	413,041.30



3.2 DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES																																																																																																																		
Consignar el desgagado de gastos generales																																																																																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GASTOS FIJOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 3,542.00</td> </tr> <tr> <td>CANONES POR IMPRINTAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 999.00</td> </tr> <tr> <td>TUQUETES/ACOMODACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA</td> <td align="right">250</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">1,200.00</td> <td align="right">300.00</td> <td align="right">S/ 3,240.00</td> </tr> <tr> <td>COMPENSACIONES COMO AF</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">1,000.00</td> <td align="right">-</td> <td align="right">S/ 1,000.00</td> </tr> <tr> <td>IMPRESION PUBLICIDAD</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">1,000.00</td> <td align="right">-</td> <td align="right">S/ 1,000.00</td> </tr> <tr> <td>IMPRESION PLAN DIRECTO</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">1,000.00</td> <td align="right">-</td> <td align="right">S/ 1,000.00</td> </tr> <tr> <td>UTILIDAD DE EJECUCION</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">2,000.00</td> <td align="right">-</td> <td align="right">S/ 2,000.00</td> </tr> <tr> <td>POSTER</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">1,000.00</td> <td align="right">2,000.00</td> <td align="right">S/ 3,000.00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS VARIABLES GASTOS VARIABLES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 70,499.30</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 24,528.00</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL PROYECTO</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">2,300.00</td> <td align="right">230.00</td> <td align="right">S/ 2,300.00</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL TECNICO Y SALARIO FORMAL</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">2,000.00</td> <td align="right">2,000.00</td> <td align="right">S/ 4,300.00</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">2,500.00</td> <td align="right">2,500.00</td> <td align="right">S/ 4,800.00</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO ESTADILAR</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">700.00</td> <td align="right">2,000.00</td> <td align="right">S/ 2,700.00</td> </tr> <tr> <td>INTERNET</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">600.00</td> <td align="right">2,500.00</td> <td align="right">S/ 3,100.00</td> </tr> <tr> <td>ALIMENTACION Y GASTOS PARA OBRA</td> <td align="right">100</td> <td align="center">S/</td> <td align="right">15.45</td> <td align="right">-</td> <td align="right">S/ 1,545.00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS DE OBRA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 45,971.30</td> </tr> <tr> <td>GASTOS FINANCIEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">S/ 1,970.30</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	GASTOS FIJOS					S/ 3,542.00	CANONES POR IMPRINTAS					S/ 999.00	TUQUETES/ACOMODACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	250	S/	1,200.00	300.00	S/ 3,240.00	COMPENSACIONES COMO AF	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00	IMPRESION PUBLICIDAD	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00	IMPRESION PLAN DIRECTO	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00	UTILIDAD DE EJECUCION	100	S/	2,000.00	-	S/ 2,000.00	POSTER	100	S/	1,000.00	2,000.00	S/ 3,000.00	GASTOS VARIABLES GASTOS VARIABLES					S/ 70,499.30	PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR					S/ 24,528.00	PERSONAL PROYECTO	100	S/	2,300.00	230.00	S/ 2,300.00	PERSONAL TECNICO Y SALARIO FORMAL	100	S/	2,000.00	2,000.00	S/ 4,300.00	PERSONAL	100	S/	2,500.00	2,500.00	S/ 4,800.00	TELEFONO ESTADILAR	100	S/	700.00	2,000.00	S/ 2,700.00	INTERNET	100	S/	600.00	2,500.00	S/ 3,100.00	ALIMENTACION Y GASTOS PARA OBRA	100	S/	15.45	-	S/ 1,545.00	GASTOS DE OBRA					S/ 45,971.30	GASTOS FINANCIEROS					S/ 1,970.30
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																																																																																													
GASTOS FIJOS					S/ 3,542.00																																																																																																													
CANONES POR IMPRINTAS					S/ 999.00																																																																																																													
TUQUETES/ACOMODACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	250	S/	1,200.00	300.00	S/ 3,240.00																																																																																																													
COMPENSACIONES COMO AF	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00																																																																																																													
IMPRESION PUBLICIDAD	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00																																																																																																													
IMPRESION PLAN DIRECTO	100	S/	1,000.00	-	S/ 1,000.00																																																																																																													
UTILIDAD DE EJECUCION	100	S/	2,000.00	-	S/ 2,000.00																																																																																																													
POSTER	100	S/	1,000.00	2,000.00	S/ 3,000.00																																																																																																													
GASTOS VARIABLES GASTOS VARIABLES					S/ 70,499.30																																																																																																													
PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR					S/ 24,528.00																																																																																																													
PERSONAL PROYECTO	100	S/	2,300.00	230.00	S/ 2,300.00																																																																																																													
PERSONAL TECNICO Y SALARIO FORMAL	100	S/	2,000.00	2,000.00	S/ 4,300.00																																																																																																													
PERSONAL	100	S/	2,500.00	2,500.00	S/ 4,800.00																																																																																																													
TELEFONO ESTADILAR	100	S/	700.00	2,000.00	S/ 2,700.00																																																																																																													
INTERNET	100	S/	600.00	2,500.00	S/ 3,100.00																																																																																																													
ALIMENTACION Y GASTOS PARA OBRA	100	S/	15.45	-	S/ 1,545.00																																																																																																													
GASTOS DE OBRA					S/ 45,971.30																																																																																																													
GASTOS FINANCIEROS					S/ 1,970.30																																																																																																													

3.3 VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	S/ 413,041.30 (Cuatrocientos Trece Mil Cuarenta y Un con 30/100)				

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

4.1 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM	SI	X	NO
AS-SM-2-2024-CS/MDSA-1 AS-SM-12-2024-CS/MDSA-1			
4.2 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, ADP y AMC Derivada de LP y ADP)	SI	NO	X

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.

4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
-----	---	----	--	----	---

De ser afirmativa la respuesta, detallar.

5.




JOSE HENRY MARCELO LOZA - ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES